

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACTINDUSTRIA S.A.

En Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en el Km 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Mz.22 S.1, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ACTINDUSTRIA S.A. los señores: 1) Rodrigo Francisco Andrade Delgado, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 2) Jhon Ricardo Pilco Morán, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Análisis y Aprobación de Estados Financieros e Informe de Comisario perteneciente al período 2013. Presidió la Junta el Gerente General, señor Jhon Pilco Morán y actuó como Secretaria la señorita Andrea Stefania Pilco Rivadeneira.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se aprueben los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2013 e Informe de Comisario.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 de la compañía ACTINDUSTRIA S.A. de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S). No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Accionista-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las diez horas con treinta minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.



Accionista

Jhon Pilco Morán



Accionista

Francisco Andrade Delgado



Jhon Pilco Morán

Presidente de la Junta



Andrea Pilco Rivasdenelita

Secretaria de la Junta